## JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE Ibagué - Tolima, Marzo Diecinueve de Dos Mil Veintiuno

Radicación:

005-2020-00387-00.

Demandante:

PARCELACIÓN AGROTURISTICA LAS JUANAS

Demandado:

LUISA FERNANDA PEREZ SUSUNAGA

En el entendido que a la fecha, no reposa escrito de contestación por parte de la señora Luisa Fernanda Pérez Susunaga, se procederá a correr traslado de la solicitud elevada por el Dr. HERNANDO LOPEZ BEDOYA, por el término de tres (3) días, los cuales corren en forma conjunta con la ejecutoria del presente proveído, en el que manifiesta que de existir el titulo judicial por valor de Seis Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos (\$6.545.000.00), se entregue a la parte actora y se dé por terminado el proceso.

NOTIFIQUESE

El Juez

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

## JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

## **ESTADO**

La providencia anterior se notifica por estado No.011 fijado en la secretaría del juzgado hoy Marzo 23 de 2021 a las 8:00 a.m.

> NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ SECRETARIA